Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 319 /2017

Asunción, 09 de febrero de 2017.

Señores:
TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. - TEISA
Cecilio Da Silva N° 1001 e/ Federación Rusa
Teléf.:021 – 616 4000 / 616 4109
Presente

REF.: Contratación Directa – Ad Referéndum N° 15/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CENTRALES TELEFÓNICAS DE LA MARCA NEC Y PANASONIC"

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 347 de fecha 31 de enero de 2017, se ha declarado **DESIERTO** el procedimiento de **Contratación Directa – Ad Referéndum N° 15/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CENTRALES TELEFÓNICAS DE LA MARCA NEC Y PANASONIC"**, llevado a cabo en fecha 21 de diciembre de 2016.

La correspondiente declaración desierta se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota a fin de observar mayores detalles y para los fines que considere pertinentes.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

TEISA Integración Global
MESA DE ENTRADA
No. 275
RECEPCIÓN
RECIBIDO POR: Andrea González FIRMA:
FECHA: 10/02/17 HORA: 16.35
DESTINO
ÁREA:
RECIBIDO POR: FIRMA:
FECHA: / / HORA:

Da
Contrato